



**METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN  
AMBIENTAL, SOCIAL Y DE GOBERNANZA.  
ZUMMA RATINGS S.A. DE C.V. CLASIFICADORA DE RIESGO**

**Febrero de 2022**

# Zumma Ratings: Metodología de Evaluación Ambiental, Social y de Gobernanza.

## I. Introducción

El objetivo de esta metodología es permitir a los analistas de Zumma Ratings evaluar a sus clientes en temas relacionados con el medio ambiente y la sostenibilidad, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés) a largo plazo. Esta evaluación se ejecuta a través de varios grupos de preguntas que hacen parte de un amplio cuestionario y que toman en consideración la gama de industrias y compañías existentes. Una vez se contesten las preguntas con las respuestas predeterminadas, la herramienta en Excel calcula el puntaje que se asigna a cada pregunta, cada tema, y cada pilar de la metodología. Los resultados son luego expuestos en un formato de “scorecard” con los puntajes finales y de manera visual a través de un “semáforo” que se divide en tres colores: rojo, ámbar y verde. Esta función permite determinar de manera rápida y visual el estado de la compañía evaluada en cada una de las categorías.

La importancia de medir estas características se divide en varios factores. Para comenzar esta medición, se analizan los aspectos “morales” de las compañías, que quieren hacer el bien porque simplemente es lo correcto. En los últimos años, existe una tendencia en la que los inversionistas buscan conseguir buena rentabilidad, pero al mismo tiempo exigen que sus inversiones representen sus valores y que estén alineados a sanas prácticas. Es decir que buscan ganancias, pero de igual forma generar un impacto positivo a través de sus inversiones. Finalmente, los inversionistas a mayor escala como son los fondos de pensiones o los fondos soberanos también están utilizando las características ESG como una manera de filtrar sus inversiones. Esto quiere decir que las compañías que no estén alineadas a las buenas prácticas de ESG se verán excluidas al momento de buscar inversiones o financiamiento. Esto se debe principalmente al hecho de que alinear las prácticas empresariales hacia la sostenibilidad y adherirse a los pilares de ESG es lo más beneficioso para el planeta y para las compañías a largo plazo.

## II. Criterios “ESG”

Este grupo de criterios permite a los inversionistas -para quienes los temas sociales y ambientales son de importancia- filtrar las compañías de interés al momento de invertir. Los criterios **ambientales** (Environmental) consideran qué tan alineadas son las operaciones y metas de la empresa con temas de sostenibilidad ambiental. Los criterios **sociales** (Social) examinan la relación de la empresa con sus empleados, proveedores, clientes y las comunidades en las que operan. Finalmente, los criterios de **gobernanza** (Governance), tratan temas de liderazgo y controles internos en cuanto a la corrupción y la orientación a la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático.

Cada uno de los tres pilares mencionados (ambiental, social, y de gobernanza), se dividen en varios sub factores. Dentro de **Ambiental** se exploran tres: estrategia, plan de acción, y consideraciones ambientales en procesos productivos. El factor “Estrategia” busca medir si las compañías evaluadas integran temas ambientales dentro de su estrategia.

Una compañía con una buena estrategia ambiental que toma en consideración los temas ambientales y de sostenibilidad al momento de desarrollar sus productos o servicios logra generar retornos financieros sin generar daños al ambiente y asegura su sostenibilidad operativa al largo plazo. El siguiente factor, “Plan de acción”, mide la eficacia de llevar a cabo dicha estrategia ambiental. Esto es muy importante porque asegura que la estrategia ambiental está siendo ejecutada de manera adecuada. Finalmente, el factor “Consideraciones ambientales” en procesos productivos, se enfoca la parte operativa de las compañías para asegurar que la misma busca la eficiencia ambiental dentro de sus procesos de producción, utilización de recursos y la vida útil de sus productos o servicios.

El pilar **Social** se compone de tres sub-factores principales: derechos humanos, responsabilidad social empresarial y laborales. El factor “Derechos humanos” está dividido en dos categorías que analizan: a) El cumplimiento de los parámetros establecidos por la Declaración internacional de los derechos humanos; b) Busca determinar los mecanismos que permiten asegurarse de no ser cómplices de violaciones o abusos de dichos derechos de manera directa o indirecta. Los factores de derechos humanos incluyen temas como la salud, la educación, la inclusión, la seguridad y la equidad, entre otros. Respetar estos derechos humanos es fundamental porque son principios universales y representan una buena guía a seguir para respetarnos como seres humanos. El siguiente factor, “Responsabilidad social empresarial” (RSE), se enfoca en medir el impacto que las compañías generan en las comunidades en las que operan. Todas las compañías deberían contribuir al desarrollo sostenible en dichas comunidades y por lo tanto es de alta importancia que exista una estrategia dedicada a esta meta, y que esta estrategia sea debidamente ejecutada y financiada. Finalmente, el factor “Laborales” se divide en cuatro partes, cada una igual de relevante que la otra, relacionadas con los derechos y necesidades de los trabajadores. Esta sección analiza el desempeño de las compañías en los siguientes ámbitos: proteger el derecho de asociación y negociación colectiva de sus empleados, eliminar todo tipo de trabajo forzado u obligado, abolir el trabajo infantil, y eliminar la discriminación en el lugar de trabajo.

El tercer y último pilar, **Gobernanza**, se divide en dos sub-factores: Anti-corrupción y Reducción del riesgo de desastres y cambio climático. El primer sub-factor está relacionado con los esfuerzos que una compañía hace para luchar contra la corrupción en todas sus formas. Busca erradicar dentro de su industria prácticas como el soborno y la extorsión de manera eficaz y mensurable. El segundo sub-factor, busca medir qué tan preparadas están las compañías para evitar la creación de nuevos riesgos, y mitigar los riesgos existentes. Los desastres pueden abarcar temas muy amplios que pueden incluir la seguridad, las amenazas naturales, los riesgos tecnológicos, ambientales, biológicos y financieros. La idea es que todas las compañías consideren los factores de riesgo en todas sus actividades, de tal forma que puedan garantizar la continuidad de operaciones y proteger a sus empleados al mismo tiempo.

La tendencia de utilizar los criterios ESGs cada vez más relevante. Las nuevas generaciones de inversionistas buscan asegurar que sus inversiones no solo generan rentabilidad, sino que también representen sus valores.

Adicionalmente, los fondos de pensiones y los fondos soberanos en los mercados globales son cada vez más estrictos al momento de invertir y exigen el alineamiento de sus inversiones con alta calificación y seguimiento a criterios ESG. Cualquier inversor que busque rentabilidad a largo plazo debe tener estos esquemas en mente, no solo porque es lo correcto, sino también por el riesgo que representa ignorar estos temas hacia el futuro.

## ANEXO 1

### Escalas y Definiciones

Pilar	Categoría		Definición
<b>E</b> (Ambiental)	ZE1	Fuerte	Entidades que reflejan fuertes políticas y aplicación de criterios ambientales en su operación; así como en los bienes y/o servicios que ofrecen.
	ZE2	Medio	Entidades que reflejan un nivel intermedio de políticas y aplicación de criterios ambientales en su operación; así como en los bienes y/o servicios que ofrecen.
	ZE3	Bajo	Entidades que reflejan un nivel bajo de políticas y aplicación de criterios ambientales en su operación; así como en los bienes y/o servicios que ofrecen.

Pilar	Categoría		Definición
<b>S</b> (Social)	ZS1	Fuerte	Entidades que promueven un nivel alto de bienestar social para sus grupos de interés (colaboradores, clientes, comunidades, entre otros) por medio de su operación, acorde con sus políticas, inversiones y programas implementados.
	ZS2	Medio	Entidades que promueven un nivel medio de bienestar social para sus grupos de interés (colaboradores, clientes, comunidades, entre otros) por medio de su operación, acorde con sus políticas, inversiones y programas implementados.
	ZS3	Bajo	Entidades que promueven un nivel bajo de bienestar social para sus grupos de interés (colaboradores, clientes, comunidades, entre otros) por medio de su operación, acorde con sus políticas, inversiones y programas implementados.

Pilar	Categoría		Definición
<b>G</b> (Gobernanza)	ZG1	Fuerte	Entidades que presentan prácticas y una estructura de gobernanza fuerte. La cultura para gestionar los riesgos de la operación es alta.
	ZG2	Medio	Entidades que presentan prácticas y una estructura de gobernanza media. La cultura para gestionar los riesgos de la operación es intermedia.
	ZG3	Bajo	Entidades que presentan prácticas y una estructura de gobernanza débil. La cultura para gestionar los riesgos de la operación es baja.

Nota: Las mismas categorías de calificación de riesgo serán utilizadas en el mercado de Guatemala.